

Boletín No 003 – enero 08 de 2019

Hasta el 1 de febrero estará abierta convocatoria para la presentación de proyectos de patrimonio cultural.



El Instituto Departamental de Cultura del Meta reitera la invitación a los alcaldes de los 29 municipios de departamento para la presentación de proyectos destinados a programas de patrimonio cultural, que serán financiados con recursos del Impuesto Nacional del Consumo de Telefonía Móvil.

El director de la entidad, Luis Horacio Vasco Suárez, indicó que los dineros deben ser orientados a iniciativas que propicien la conservación, fortalecimiento, y protección de la riqueza cultural. Igualmente, al fomento, promoción y desarrollo de la cultura y la actividad artística.

El cronograma de la convocatoria establece para este 1 de febrero, a las 5:00 de la tarde, es el cierre del proceso, y para el 4 del mismo mes a la misma hora, se publicará el listado de los proyectos recibidos.

Del 5 al 18 de febrero está previsto el estudio del registro documental y la viabilidad técnica y financiera de las iniciativas, y del 20 al 27 de febrero, se conocerá el concepto del Consejo Departamental de Patrimonio.

El 28 de febrero, se publicarán los resultados de viabilidad, y a partir de esta fecha inicia el trámite de conceptos ante el Ministerio de Cultura, de acuerdo con las respuestas emitidas por el mismo ministerio

El funcionario recordó a los interesados visitar la página <http://culturameta.gov.co/content/convocatoria-patrimonio-2019>, donde encontrarán los términos para la participación y los anexos relacionados con la participación.

Igualmente pueden escribir al correo electrónico patrimonio@culturameta.gov.co, para resolver dudas o inquietudes.

Clara Stella Eslava de Mantilla
Prensa Instituto Departamental de Cultura del Meta
Correo: prensa@culturameta.gov.co



INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META
Complejo Cultural y Deportivo
JOSE EUSTACIO RIVERA –TEATRO LA VORÁGINE
Cra 29-Calle 33 - TELEFAX 6-716222
prensa@culturameta.gov.co
Villavicencio – Meta-Colombia